



19	ES	11	224 175	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			30 OCT. 1976		

MODELO DE UTILIDAD  
**224.175**

*C. 15 MAR. 1977*

30	PRIORIDADES:				
31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H02B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y análogos"

71	SOLICITANTE (S)
	APARELLAJE ELECTRICO, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Numancia 68, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

R-1966-97

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de APARELLAJE ELECTRICO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Numencia, núm. 68, Barcelona, por "Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y análogos". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y análogos, especialmente apta para los tubos destinados a alojar y proteger conductores eléctricos, sin excluir otras aplicaciones, de aplicación preferente en cajas de conexión, cofres de maniobra eléctrica y otros receptáculos análogos. - - - - -

Es conocido un tipo de racor que contiene una junta elástica con un roscado o modelado interior igual al de la parte exterior de un tubo helicoidal o corrugado, permitiendo la directa adaptación mutua. Este sistema presenta diversos inconvenientes, concretamente la necesidad de disponer de juntas diversas para los diversos pasos de rosca o de disposición de anillado de los tubos, y la falta de seguridad en el grado de penetración del tubo al ser acoplado dentro de dicha junta mon-

5.

10.

15.

tada en el racor. Otro defecto consiste en la falta de protección contra la acción cortante del extremo del tubo, especialmente cuando éstos son de tipo metálico o bien, siendo plásticos, disponen de alma metálica de refuerzo. - - - - -

5. La disposición de referencia, según la invención, comprende un racor con un extremo acoplable al correspondiente receptáculo, y otro extremo dotado de una tuerca con reborde interior para sujeción de una junta anular elástica alojada en el propio racor, caracterizándose porque la junta elástica es de gran elasticidad y con una conicidad exterior en correspondencia con la del perfil interior del racor, teniendo dicha junta un roscado o modelado interior insinuado para un parecido con la hélice o el anillado de un tubo, y un corte que parte de la propia junta según una línea quebrada que comprende un tramo situado en un plano radial, al objeto de que la junta ofrezca una tolerancia diametral, de modo que al ser aplicado dentro de la junta el extremo de un tubo, la misma se adapta al diámetro y al relieve exterior del tubo por deformación elástica, proporcionando estanqueidad en la zona cortada por el contacto permanente que en ella realizan sus caras del tramo en plano radial. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.

25. Preferentemente, la junta elástica posee un reborde interior entrante, en su base menor, destinado a la inserción del borde extremo del tubo, al objeto de establecer un límite fijo de penetración y una protección contra la acción cortante

del citado borde del tubo. - - - - -

Eventualmente, la junta elástica presente doble conicidad obtenida indistintamente por una sola pieza o por dos piezas en cono simple ensambladas por sus bases mayores. - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, es una vista en sección diametral de una disposición según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de la junta elástica comprendida en la disposición. - - - - -

Figura 3, es una vista en perspectiva de una junta de tipo bicónico. - - - - -

15. La referida disposición consta de un racor convencional compuesto por un cuerpo 1, con un extremo roscado 2 con tuerca 3, para acoplamiento en un receptáculo, y otro extremo 4 con roscado para una tuerca 5 dotada de reborde interior 6, y por una junta elástica 7. - - - - -

20. La junta elástica 7 ofrece las particularidades inherentes a la invención, estando compuesta por un cuerpo 8 en material de gran elasticidad, que tiene un roscado o modelado

h

interior 9 que sólo insinúa el relieve correspondiente al del exterior de un tubo helicoidal o corrugado 10 que se trata de sujetar con relativa estanqueidad. Esta junta 7 tiene forma exterior en conicidad y está partida por un corte quebrado 11 en el que se comprende un tramo intermedio 12 según un plano radial. - - - - -

5.

Se prevé que en la base menor del cuerpo 8 se forma un reborde interior entrante 13. - - - - -

Es también factible emplear juntas elásticas 7A de forma bicónica, en un solo cuerpo 8A con su corte quebrado 11A, o en dos cuerpos de conicidad simple adosados entre sí por su base mayor. - - - - -

10.

La presente disposición se utiliza como sigue. El tubo 10 es introducido por su extremo en la junta elástica 7 hasta penetrar en el reborde entrante 13 del mismo, el cual le sirve de tope y de protección. Después se monta el racor 1 en la citada junta 7 y se aprieta la tuerca 5, siendo retenida la junta por el reborde 6 de dicha tuerca. Al ser presionada, se aprieta la junta 7 dentro del cuerpo 4 del racor, por sus caras en conicidad hasta lograr el necesario acoplamiento. - - -

15.

20.

De acuerdo con la invención, la junta 7 tiene un roscado o modelado interior 8 sólo parecido al del tubo 10, lográndose el adecuado ensamble mutuo por la deformación elástica que sufre aquella junta. Además, el corte 11 facilita el ajuste dia-

metral con respecto al tubo 10, por el margen que proporciona a tal efecto, con la particularidad de que si bien el corte se abre o cierra en distinta medida con arreglo al tubo 10, el tramo central 12 proporciona en todo caso una zona constantemente cerrada para obtener una cierta estanqueidad. - - - - -

5.

Como se observa, un solo tipo de junta 7 permite su adaptabilidad para diversos diámetros y relieves de tubos helicoidales o corrugados 10. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

10.

N O T A

15.

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y análogos, del tipo que comprende un racor con un extremo acoplable al correspondiente receptáculo, y otro extremo dotado de una tuerca con reborde interior para sujeción de una junta anular alojada dentro del propio racor, caracterizándose

20.

porque la junta elástica es de gran elasticidad y en conicidad exterior en correspondencia con análogo perfil interior del racor, teniendo dicha junta un modelado interior insinuado para un parecido con el relieve exterior de un tubo, y un corte

- 5. que parte la propia junta según una línea quebrada que presenta un tramo intermedio situado en un plano radial al objeto de que la junta ofrezca una tolerancia diametral, de modo que al ser aplicado dentro de la junta el extremo de un tubo, la misma se adapta al diámetro y relieve exterior del mismo tubo por deformación elástica, proporcionando estanqueidad en la zona del corte por el constante contacto que en el tramo intermedio ofrecen las caras oponentes. - - - - -

2.- Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y análogos, según la reivindicación anterior, caracterizada porque, preferentemente, la junta elástica posee un reborde interior entrante, en su base menor, destinado a la inserción del extremo del tubo, al objeto de establecer un límite fijo de penetración y una protección contra el efecto cortante del borde extremo del tubo. - - - - -

15.

3.- Disposición de racor para tubos helicoidales, corrugados y análogos, según la reivindicación 1, caracterizada porque, eventualmente, la junta elástica presenta doble conicidad, la cual se obtiene indistintamente en una sola pieza o en dos piezas de conicidad simple acopladas por sus bases mayores. - - -

20.

4.- "DISPOSICION DE RACOR PARA TUBOS HELICOIDALES, CORRUGADOS Y ANALOGOS, SEGUN LA REIVINDICACION ANTERIOR, CARACTERIZADA PORQUE, PREFERENTEMENTE, LA JUNTA ELASTICA POSEE UN REBORDE INTERIOR ENTRANTE, EN SU BASE MENOR, DESTINADO A LA INSERCIÓN DEL EXTREMO DEL TUBO, AL OBJETO DE ESTABLECER UN LÍMITE FIJO DE PENETRACIÓN Y UNA PROTECCIÓN CONTRA EL EFECTO CORTANTE DEL BORDE EXTREMO DEL TUBO. - - - - -

25.

7

GADOS Y ANALOGOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

5.

MADRID 30 OCT. 1976

P.A. M. CURELL SUÑER



